



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N.º 002 DE 2022

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN CHAPARRAL OXI 2022

OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA”

DICIEMBRE DE 2022





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1. JO CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S.	4
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	5
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	8
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	8
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	11
2.1.2. UNIÓN TEMPORAL MENAJE 22 COLTOLIMA	12
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	12
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	13
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	14
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	17
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	17
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	20
2.1.3. COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	21
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	21
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	22
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	23
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ RECHAZADO	25
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	25
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	28
3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	29



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2022, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA”**, y cuyo cierre se efectuó el veinticuatro (24) de noviembre de 2022, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	24/11/2022 11:00 a.m.	J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADOR A S.A.S	N/A	(3) Correos recibidos el 23/11/2022: 7:14 p.m. 7:15 p.m. 7:16 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		UNION TEMPORAL MENAJE 22 COLTOLIMA	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS COLCONDI SAS 75% COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS COMERFRAN SAS 25%	(3) Correos recibidos el 24/11/2022: 10:34 a.m. 10:44 a.m. 10:49 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		COMERCIALIZADOR A SERLE.COM SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 24/11/2022: 10:46 a.m. 10:46 a.m. 10:53 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		CONSORCIO DOTACION 2022	NO APORTO DOCUMENTO QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES Y SUS PORCENTAJES	(4) Correos recibidos el 24/11/2022: 10:54 a.m. 10:56 a.m. 10:57 a.m. 10:58 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		UNION TEMPORAL DOTACIÓN 879	SERVIPROCESOS INDUSTRIALES SAS 50% MANUFACTURAS EL LIDER SAS 50%	(2) Correos recibidos el 24/11/2022: 10:55 a.m. 10:56 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	No apporto sobre de requisitos ponderables*

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2022, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA”**, y cuyo cierre se efectuó el veinticuatro (24) de noviembre de 2022, se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. JO CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 2	N/A	
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. Anexo 12	N/A	
4 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. Anexo 13	N/A	
7 Registro único de proponentes	No aporte	No aporte	No aporte	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 15	N/A	
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 17 y 19	N/A	
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 3	N/A	
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 4	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 5 y 6	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 7	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
13	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 9	N/A	
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 10	N/A	
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 11	N/A	
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 21	N/A	
17	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 20	N/A	
18	Formato de declaración juramentada imposición de multas, sanciones, apremios	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 14	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO REQUISITOS HABILITANTES 6.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL 1 - 3 6.2.1. Estados financieros (4)	El balance y estado de resultados se encuentran firmados por el representante legal Fabian Andres Jaimes Otalora con C.C. 5.825.181 y contador público Alexander Reyes Herrera con T.P. 153.922 - T y son con corte al 31/12/2021.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO REQUISITOS HABILITANTES 6.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL 1 - 2 6.2.2. Notas de los estados financieros (3) Subsanación NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 1 - 2	Las notas a los estados financieros se encuentran firmados por el representante legal Fabian Andres Jaimes Otalora con C.C. 5.825.181 y contador público Alexander Reyes Herrera con T.P. 153.922 - T y son con corte al 31/12/2021. No es posible realizar el cálculo del razón de cobertura de interés toda vez que los estados financieros no discriminan el valor por concepto de gastos de intereses. Se solicita la respectiva desagregación de los gastos financieros.	Se presenta el desgregado de los gastos de interés de acuerdo a la solicitud.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO REQUISITOS HABILITANTES 6.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL 1 - 2 6.2.3. DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS Subsanación DICTAMEN DEL CONTADOR 1 - 2 22 NOV 2022 - CERTIFICADO 1 31 DIC 2021- CERTIFICADO 1	El dictamen se encuentra firmado por contador público Alexander Reyes Herrera con T.P. 153.922 - T y son con corte al 31/12/2021. Es necesario ajustar el dictamen ya que no es válido que el dictamen este firmado por el mismo contador que firma los estados financieros; el dictamen debe ser generado por un contador público independiente externo. No se evidencia la certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2021, es necesario adjuntar dicha certificación firmada por el contador público y representante legal.	Se evidencia dictamen firmado por contador público independiente Saul León con T.P. 30861-T, con corte al 31/12/2021. Se adjunta certificación a los estados financieros firmada por el representante legal Fabian Andres Jaimes Otalora con C.C. 5.825.181 y contador público Alexander Reyes Herrera con T.P. 153922 - T y es con corte al 31/12/2021.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO REQUISITOS HABILITANTES 6.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL 1 6.2.4. ANTECEDENTES - OCTUBRE 1 6.2.4. CEDULA CONTADOR 1 6.2.4. TARJETA PROFESIONAL (1) Subsanación DICTAMEN DEL CONTADOR 3	Se encuentran los documentos establecidos del contador público: Alexander Reyes Herrera con T.P. 153.922 - T (cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del (26/10/2022). Se solicita al oferente remitir los documentos del contador público externo que dictamine los estados financieros	se presentan los documentos establecidos del contador público independiente: Alexander Reyes Herrera con T.P. 153.922 - T (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del (10/11/2022).

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos							
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	SUBSANACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	568.115.474,70	\$ 781.753.191,00	CUMPLE	N/A
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,2	130,17	CUMPLE	N/A
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	8%	CUMPLE	N/A
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,00	63,25	CUMPLE	El oferente allegó la subsanación respectiva indicando que el valor de gastos de intereses corresponde al ítem de "gastos financieros" reflejado en las notas de los estados financieros.



Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos							
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	SUBSANACIÓN
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	36%	CUMPLE	N/A
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1%	33%	CUMPLE	N/A
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano Filántropos	Dotación de menaje de comedor y cocina para restaurantes institucionales en el departamento del Tolima y la nación.	4	J.O Constructora & Comercializadora S.A.S.	6/03/2019	5/11/2019	N.A.	8,17	Finalizado	\$ 1.432.000.000,00	1.729,23	I	100%	\$ 1.432.000.000,00	1.729,23
2	Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano Filántropos	Suministro de menaje para instituciones del departamento del Tolima.	2	J.O Constructora & Comercializadora S.A.S.	12/04/2021	11/09/2021	N.A.	5,10	Finalizado	\$ 1.216.000.000,00	1.338,43	I	100%	\$ 1.216.000.000,00	1.338,43
													\$ 2.648.000.000,00	3.067,66	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional”</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Anexo-No.-15a.-Fichas-dotación-segmento-4/ Anexo-No.-15b.-Cantidades-e-ítems-para-entregar/ Anexo-No.-15c.-Especificaciones-técnicas/ Anexo-No.-15d.- Resumen-de-necesidades/ Contrato de suministro filántropos/ Contrato de suministro filántropos 2019/ Acta de recibo final contrato 004 de 2019 filántropos/ Acta de recibo final contrato suministro 02 de 2021</p>
	<p>El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de menaje de comedor y cocina para restaurantes institucionales; su estado es terminado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Contrato de suministro filántropos/ Contrato de suministro filántropos 2019/ Acta de recibo final contrato 004 de 2019 filántropos</p>
	<p>El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para instituciones educativas; su estado es terminado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Acta de recibo final contrato suministro 02 de 2021</p>
<p>La sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1,5) veces el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos aportados es 3.067,66 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 2.840,58 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Contrato de suministro filántropos/ Contrato de suministro filántropos 2019/ Acta de recibo final contrato 004 de 2019 filántropos/ Acta de recibo final contrato suministro 02 de 2021</p>
<p>Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor total específico acreditado debe ser en contratos de dotación y/o suministro y/o distribución de menaje de comedor y cocina para restaurantes institucionales.</p>	<p>El valor acreditado total específico de los dos (2) contratos aportados, corresponden 100% al alcance requerido, por lo tanto, cumple con el requisito solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Contrato de suministro filántropos/ Contrato de suministro filántropos 2019/ Acta de recibo final contrato 004 de 2019 filántropos/ Acta de recibo final contrato suministro 02 de 2021</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación y/o suministro y/o distribución de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones o establecimientos educativos.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Contrato de suministro filántropos/ Contrato de suministro filántropos 2019/ Acta de recibo final contrato 004 de 2019 filántropos/ Acta de recibo final contrato suministro 02 de 2021
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato excel.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - 6.3. Técnico - Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ Contrato de suministro filántropos/ Contrato de suministro filántropos 2019/ Acta de recibo final contrato 004 de 2019 filántropos/ Acta de recibo final contrato suministro 02 de 2021

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**



2.1.2. UNIÓN TEMPORAL MENAJE 22 COLTOLIMA

COLCONDI S.A.S.	75%
COMERFRAN S.A.S	25%

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. Anexo 1	N/A	
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 11 y 12	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 10	N/A	
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 14	N/A	
7	Registro único de proponentes	No aportó	No aportó	No aportó	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 17	N/A	
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 13	N/A	
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 15	N/A	
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 16	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 16	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 16	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
13	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo de subsanación	Se solicita al oferente aportar el anexo No.5 autorización para el tratamiento de datos personales, so pena de rechazo.	El oferente aportó en debida forma el Anexo No. 5- Autorización para el tratamiento de datos personales-
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo de subsanación	Se solicita al oferente aportar el anexo No.7 certificación de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, so pena de rechazo.	El oferente aportó en debida forma el Anexo No. 7- Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo-
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Archivo 3	N/A	
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Archivo 4	N/A	
17	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Correo de subsanación	Se solicita al oferente aportar el anexo No.10 certificación de participación de accionistas, so pena de rechazo.	El oferente subsanó en debida forma aportando el anexo No. 10 por cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.
18	Formato de declaración juramentada imposición de multas, sanciones, apremios	N/A	Correo 1 Remisión 1 Anexo 2	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO 14 DOCUMENTOS FINANCIEROS COMERFRAN SAS 1 - 2	El balance y estado de resultados se encuentran firmados por el representante legal Francy Julieth Herrera Moreno con C.C. 1.072.962.185 y contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y son con corte al 31/12/2021.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO 14 DOCUMENTOS FINANCIEROS COMERFRAN SAS 6 - 16 Subsanación CERTIFICACION GASTOS FINANCIEROS COMERFRAN SAS 1	Las notas a los estados financieros se encuentran firmados por el representante legal Francy Julieth Herrera Moreno con C.C. 1.072.962.185 y contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y son con corte al 31/12/2021. No es posible realizar el cálculo del razón de cobertura de interés toda vez que los estados financieros no discriminan el valor por concepto de gastos de intereses. Se solicita la respectiva desagregación de los gastos financieros.	Se presenta el certificación disgregado los gastos financieros de acuerdo a la solicitud, dicha certificación se encuentra firmada por contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y son con corte al 31/12/2021.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO 14 DOCUMENTOS FINANCIEROS COMERFRAN SAS 5 - Certificación Subsanación DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS COMERFRAN SAS CONTADOR EXTERNO 1	No se evidencia dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, es necesario allegar dicho documento de acuerdo con los términos de referencia <i>"el dictamen a los estados financieros corresponde al documento que da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente (Quien certifica los estados financieros, no puede dictaminar los mismos.) Circular Externa 030 de junio 1998 J.C.C"</i> La certificación de los estados financieros se encuentran firmados por el representante legal Francy Julieth Herrera Moreno con C.C. 1.072.962.185 y contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y son con corte al 31/12/2021.	Se adjunta dictamen a los estados financieros firmado por contador público independiente William Fernando Olaya Ahumada con T.P. 106923-T, con corte al 31/12/2021.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO 15 DOCUMENTOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL 1 - 2 Subsanación DOCUMENTOS CONTADOR WILLIAM OLAYA 1 - 3	Se encuentran los documentos establecidos del contador público: Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T (cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del (23/11/2022)). Se solicita al oferente remitir los documentos del contador público externo que dictamine los estados financieros	se presentan los documentos establecidos del contador público independiente: William Fernando Olaya Ahumada con T.P. 106923 (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del (04/11/2022)).

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO 13 DOCUMENTOS FINACIEROS COLCONDI SAS 1 - 2	El balance y estado de resultados se encuentran firmados por el representante legal Yonhy Juvenal Rodriguez Alfonso con C.C. 79.207.991, contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y revisor fiscal Leidy Carolina Serrano con T.P. 179783-T y son con corte al 31/12/2021.	N/A
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DESEÑOS COLCONDI S.A.S. Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO 13 DOCUMENTOS FINACIEROS COLCONDI SAS 6 - 16	Las notas a los estados financieros se encuentran firmados por el representante legal Yonhy Juvenal Rodriguez Alfonso con C.C. 79.207.991, contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y revisor fiscal Leidy Carolina Serrano con T.P. 179783-T y son con corte al 31/12/2021. No es posible realizar el cálculo del razón de cobertura de interés toda vez que los estados financieros no discriminan el valor por concepto de gastos de intereses. Se solicita la respectiva desagregación de los gastos financieros.	Se presenta el certificación disgregado los gastos financieros de acuerdo a la solicitud, dicha certificación se encuentra firmada por contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y revisor fiscal Leidy Carolina Serrano con T.P. 179783-T y son con corte al 31/12/2021.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO 13 DOCUMENTOS FINACIEROS COLCONDI SAS 5 - Certificación 17 - 20 Dictamen	El dictamen se encuentra firmado por el revisor fiscal Leidy Carolina Serrano con T.P. 179783-T y son con corte al 31/12/2021. La certificación de los estados financieros se encuentran firmados por el representante legal Yonhy Juvenal Rodriguez Alfonso con C.C. 79.207.991 y contador público Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T y son con corte al 31/12/2021.	N/A
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO 15 DOCUMENTOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL 1 - 4	Se encuentran los documentos establecidos del contador público: Luis Orlando Márquez Murillo con T.P. 49.470 - T (cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del (23/11/2022). Se encuentran los documentos establecidos del contador público: Leidy Carolina Serrano con T.P. 179783-T (cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del (23/11/2022).	N/A

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos							
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	SUBSANACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	568.115.474,70	\$ 3.241.285.343,00	CUMPLE	N/A
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,2	7,49	CUMPLE	N/A
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	25%	CUMPLE	N/A

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos							
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	SUBSANACIÓN
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,00	201,37	CUMPLE	El oferente allegó la subsanación respectiva adjuntando certificación desglosando los gastos financieros y de esta forma se evidencia el valor de los gastos de interés.
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	35%	CUMPLE	N/A
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1%	26%	CUMPLE	N/A
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.*	Suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de Norte de Santander, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.	3-1-77258-008-2020	Unión Temporal Colpro/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S.	15/10/2020	8/11/2021	3,5	9,5	Liquidado	\$ 8.982.900.387,72	9.887,33	UT	48%	\$ 4.311.792.186,11	4.745,92
2	Municipio de Paz de Ariporo	Adquisición de equipos y menaje para la dotación de restaurantes escolares en las instituciones educativas oficiales Instituto Educativo Técnico del Norte de Casanare (Itenca) y Simón Bolívar del municipio de Paz de Ariporo Casanare, en las sedes donde se presta este servicio.	301.17-3-052 del 24 dic 2014	Unión Temporal Invercon/ Comercializadora Comerfran S.A.S.	30/12/2014	29/01/2015	N.A.	1,03	Liquidado	\$ 86.700.000,00	134,55	UT	50%	\$ 43.350.000,00	67,28
*El valor del contrato es \$ 12.139.054.578,00, el componente para acreditar dotación de mobiliario y menaje para ambientes escolares de cocina y restaurante según ofrecimiento económico corresponde al 74 %, por tanto, el valor acreditado es de \$ 8.982.900.387,72. No se tiene en cuenta dotación de mobiliario de aula básica.													\$ 4.355.142.186,11	4.813,20	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional”</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 17 Aceptacion tecnica/ 16 Anexo 6 - Experiencia minima requerida - Págs. 1 a 96</p>
	<p>El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de suministro y distribución de mobiliario y menaje para ambientes escolares de cocina y restaurante; su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia minima requerida - Págs. 2 a 76</p>
	<p>El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de adquisición de equipos y menaje para la dotación de restaurantes escolares; su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia minima requerida - Págs. 76 a 96</p>
<p>La sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1,5) veces el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos aportados es 4.813,20 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 2.840,58 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia minima requerida - Págs. 1 a 96</p>

<p>Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor total específico acreditado debe ser en contratos de dotación y/o suministro y/o distribución de menaje de comedor y cocina para restaurantes institucionales.</p>	<p>Para el contrato No. 1, se verifica que el valor total específico del alcance requerido corresponde al 74%.</p> <p>Para el contrato No. 2, se verifica que el valor total específico del alcance requerido corresponde al 100%.</p> <p>Lo anterior cumple con el objeto solicitado.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 96</p>
<p>En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación y/o suministro y/o distribución de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones o establecimientos educativos.</p>	<p>Para el valor del contrato No. 1 es \$12.139.054.578,00. Se verifica que el componente para acreditar dotación de mobiliario y menaje para ambientes escolares de cocina y restaurante según ofrecimiento económico corresponde al 74 %, por tanto, el valor acreditado es de \$ 8.982.900.387,72.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia mínima requerida - Págs. 2 a 76</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia mínima requerida - Pág. 1</p>
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Todos los integrantes aportan un contrato válido para acreditar los requisitos de la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 1 - 16 Anexo 6 - Experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 96</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.3. COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 1	N/A	
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 13	N/A	
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	N/A	N/A	
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 14	N/A	
7	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 15	N/A	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo de subsanación.	El oferente deberá aportar el certificado de aportes parafiscales de la siguiente manera: " Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por el revisor fiscal (cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso), o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal. Anexo No 4: Modelo de certificado de pago aportes parafiscales y sistema general de seguridad social integral.", So pena de rechazo.	El oferente aportó en debida forma la certificación de pago de aportes parafiscales y sistema general de seguridad social integral.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 17	N/A	
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 18	N/A	
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 19	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 19	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 19	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	
13	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 12	N/A	
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 20	N/A	
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 2	N/A	
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 9	N/A	
17	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Anexo 8	N/A	
18	Formato de declaración juramentada imposición de multas, sanciones, apremios	N/A	Correo 1 Remisión 1 Anexo 16	N/A	

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	2 CORREO REQUISITOS HABILITANTES 11. EF SERLECOM 2021 1 - 3 Subsanación 25 - 26	El balance y estado de resultados se encuentran firmados por el representante legal Rodolfo Antonio Albarracin con C.C. 7.217.866, contador público Denisse Andrea Recaurte con T.P. 217.725 - T y revisor fiscal Deisy Lorena Chaparro con T.P. 265.576 y son con corte al 31/12/2021. El revisor fiscal que firma el balance general y los estados financieros no es el mismo designado en el certificado de existencia y representación legal.	Se evidencia dentro de los documentos allegados de subsanación que la revisora fiscal Deisy Lorena Chaparro Chaparro con T.P. 265.576 - T ostento dicho cargo hasta el 10 de agosto de 2022 donde fue remplazada por la señora Karenth Espinosa Morales con T.P. 253468 T la cual se encuentra actualmente registrada en cámara y comercio (Acta No. 62 reunión extraordinaria de asamblea de accionistas) por tal motivo es correcto que los estados financieros sean firmados y dictaminados por la revisora fiscal que se encontraba en el cargo.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO REQUISITOS HABILITANTES 11. EF SERLECOM 2021 8 - 31	Las notas a los estados financieros se encuentran firmados por el representante legal Rodolfo Antonio Albarracin con C.C. 7.217.866, contador público Denisse Andrea Recaurte con T.P. 217.725 - T y revisor fiscal Deisy Lorena Chaparro con T.P. 265.576 y son con corte al 31/12/2021. El revisor fiscal que firma las notas a los estados financieros no es el mismo designado en el certificado de existencia y representación legal. No es posible realizar el cálculo del razón de cobertura de interés toda vez que los estados financieros no discriminan el valor por concepto de gastos de intereses. Se solicita la respectiva desagregación de los gastos financieros.	Se evidencia dentro de los documentos allegados de subsanación que la revisora fiscal Deisy Lorena Chaparro Chaparro con T.P. 265.576 - T ostento dicho cargo hasta el 10 de agosto de 2022 donde fue remplazada por la señora Karenth Espinosa Morales con T.P. 253468 T la cual se encuentra actualmente registrada en cámara y comercio (Acta No. 62 reunión extraordinaria de asamblea de accionistas) por tal motivo es correcto que los estados financieros sean firmados y dictaminados por la revisora fiscal que se encontraba en el cargo. Se adjunta comunicación desagregando el valor de los gastos financieros del balance de esta forma se evidencia puntualmente el valor de los gastos de interés.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Correo subsanación Folio 18 - 19	<p>No se evidencia dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, es necesario allegar dicho documento de acuerdo con los términos de referencia <i>"el dictamen a los estados financieros corresponde al documento que da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995. Los estados financieros deben ser dictaminados por el revisor fiscal; si el ente no se encuentra obligado a tener revisor fiscal, serán dictaminados por un contador público independiente (Quien certifica los estados financieros, no puede dictaminar los mismos.) Circular Externa 030 de junio 1998 J.C.C"</i></p> <p>No se evidencia la certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2021, es necesario allegar la certificación de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia <i>"La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, suscrito adicionalmente por el revisor fiscal que los dictamina en cumplimiento del artículo 38 ibidem, si aplica."</i></p>	<p>Se adjunta el dictamen a los estados financieros por la revisora fiscal Deisy Lorena Chaparro Chaparro con T.P. 265.576 - T, sin embargo, no se evidencia la certificación a los estados financieros firmados por el representante legal y contador público que elaboró los estados financieros solicitada la subsunción encontrándose inmerso en la causal de rechazo V.</p> <p><i>"Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."</i></p>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE/ RECHAZADO	Correo subsanación Folio 22 - 24	<p>No se evidencia cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de los contadores relacionados en los estados financieros, es necesario allegar dicha documentación y del profesional que proceda a dictaminar los estados financieros.</p>	<p>Se recibe copia de la tarjeta profesional de la contadora Deisy Lorena Chaparro Chaparro con T.P. 265576 - T y certificado de antecedentes disciplinario emitido por asamblea de contadores con fecha 27/04/2022 el cual se encuentra vencido, por tal razón el proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo V. <i>"Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."</i></p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				Adicionalmente se recibe tarjeta profesional de la contadora Denisse Andrea Ricaurte Ricaurte con T.P. 217725 - T y certificado de antecedentes disciplinario emitido por asamblea de contadores con fecha 01/11/2022 .

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos							
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	SUBSANACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 568.115.474,70	\$ 4.594.383.780,00	CUMPLE	N/A
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,2	9,09	CUMPLE	N/A
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	25%	CUMPLE	N/A
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,00	277,44	CUMPLE	El oferente allegó la subsanación respectiva adjuntando certificación desglosando los gastos financieros y de esta forma se evidencia el valor de los gastos de interés.
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	16%	CUMPLE	N/A
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1%	12%	CUMPLE	N/A
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE	

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación de Boyacá	Contratar la dotación de menaje de cocina y comedor para 254 instituciones educativas oficiales en los 120 municipios no certificado del departamento de Boyacá.	2977	Unión Temporal Sertalento Menaje 2014: Comercializadora Serle.com S.A.S.	17/12/2014	30/11/2015	N.A.	11,63	Liquidado	\$ 4.553.943.770,00	7.067,50	UT	86%	\$ 3.916.391.642,20	6.078,05
2	Municipio de Duitama	Suministro de menaje para los nuevos restaurantes escolares de las I.E. oficiales: San Luis, José Miguel Silva Plazas, Santo Tomás de Aquino, Simón Bolívar y Guillermo León Valencia del municipio de Duitama.	20210001	Comercializadora Serle.com S.A.S	25/08/2021	18/11/2021	N.A.	2,87	Liquidado	\$ 808.509.000,00	889,91	I	100%	\$ 808.509.000,00	889,91
													\$ 4.724.900.642,20	6.967,96	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren recibidos a satisfacción y terminados, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional”</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 18. Anexo-No.-15c.- Especificaciones-técnicas/ 13. Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.1. Contrato 182_merged/ 14.2. Contrato 355</p>
	<p>El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de menaje de cocina y comedor para instituciones educativas; su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.1. Contrato 182_merged - Págs. 1 a 20</p>
	<p>El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para restaurantes escolares; su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.2. Contrato 355 - Págs. 1 a 15</p>
<p>La sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1,5) veces el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos aportados es 6.967,96 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 2.840,58 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.1. Contrato 182_merged/ 14.2. Contrato 355</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor total específico acreditado debe ser en contratos de dotación y/o suministro y/o distribución de menaje de comedor y cocina para restaurantes institucionales.	El valor acreditado total específico de los dos (2) contratos aportados, corresponden 100% al alcance requerido, por lo tanto, cumple con el requisito solicitado.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.1. Contrato 182_merged/ 14.2. Contrato 355
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación y/o suministro y/o distribución de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones o establecimientos educativos.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.1. Contrato 182_merged/ 14.2. Contrato 355
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes - 13. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-13/ 12. Experiencia mínima requerida/ 14.1. Contrato 182_merged/ 14.2. Contrato 355

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	JO CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	UNIÓN TEMPORAL MENAJE 22 COLTOLIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables y a solicitar las contraseñas del ofrecimiento económico **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”

El presente informe se publica a los nueve (9) días del mes de diciembre del año 2022.

Publíquese,


COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
 PATRIMONIO AUTONOMO DOTACIÓN CHAPARRAL OXI 2022**

Elaboró: Luisa Bucheli - Profesional jurídico Obras por Impuestos.

Elaboró: Adriana Martinez Salamanca- Profesional técnico Obras por Impuestos.

Elaboró: Diego Guerra -Profesional financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza –coordinador jurídica Obras por Impuestos.

Revisó y Aprobó: Yuly Dayana Castro -Coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A.

Revisó y Aprobó: Jaime Orlando Sierra - Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y Aprobó: Lina Paola Gómez Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos.